

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2021.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11 horas con 05 minutos del día miércoles 21 de julio de 2021, en la sala virtual destinada para tal efecto a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246090019>, se reunieron con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejera Presidenta: “Muy buenos días a todas y a todos, gracias por acompañarnos. integrantes de este Consejo General, siendo las 11 horas con 05 minutos del día miércoles 21 de julio de 2021; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos 8, numeral 1, incisos a), e), f) y h), así como el 13, numeral 1, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión ordinaria que se les ha convocado para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo sea tan amable de verificar si contamos con quórum legal, para iniciar y desarrollar esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Buenos días a todas y todos, procederé a pasar lista de manera nominativa por tratarse de una sesión virtual. Consejera Presidenta Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Dr. Jorge Alberto De la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Óscar Sánchez Félix y Lic. Rafael Bermúdez Soto, representantes de partidos políticos: Partido Acción Nacional, Lic. Marcos Antonio Arroyo Nevárez; Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; Partido Morena, Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas; Partido Redes Sociales Progresistas, C. Víctor José Cabrera Cedeño”.

---Secretario Ejecutivo: “Integrantes de este Consejo, se hace constar la presencia de la totalidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de cuatro representantes de partidos políticos acreditados ante este Consejo, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.”

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General existiendo quorum legal se declara instalada la sesión, antes de continuar con el desarrollo esta sesión les recuerdo para el óptimo desarrollo de esta sesión tener el micrófono apagado, sus cámaras activadas y acudir al chat de esta plataforma, todo ello con el único objetivo que esta sesión se pueda desarrollar de una manera más ágil y oportuna evitemos interferencias y los podemos visualizar en dado caso que ustedes desean solicitar el uso de la palabra, por otra parte les comento que tal como lo mandata el artículo 18 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en caso de que en algún momento haya una



interrupción que me impida la conducción adecuada de esta sesión, me auxiliara en esta ocasión la Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto, para que sea el quien conduzca esta sesión mientras se restablece mi señal, muchas gracias por la disposición Consejero Rafael. Ahora sí me permito cederle el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que continúa con el desarrollo de esta sesión y sea tan amable de dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, el orden del día para esta sesión ordinaria es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quorum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de junio de 2021; Tercero.- Informe previo de resultados de gestión del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, correspondiente a Enero-junio de 2021; Cuarto.- Asuntos Generales; Quinto.- Clausura”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el orden del día. Por lo que les pregunto si tienen alguna a observación al mismo o alguna modificación, no habiendo ninguna observación, le solicito al Secretario Ejecutivo, tome la votación respectiva.”

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, antes de continuar con el desarrollo de esta sesión, les pregunto a ustedes si desean incluir algún punto en asuntos generales. No veo ningún comentario en el chat de esta plataforma, ni a cuadro por lo que le pido al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Antes solo hacer constar que se incorpora a esta sesión virtual el representante del Partido Sinaloense Noe Quevedo Salazar, gracias bienvenido”.

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, bienvenido representante del Partido Sinaloense”.

---Secretario Ejecutivo: “también para solicitarle Consejera Presidenta, antes de iniciar el debate de los puntos enlistados les solicitaría respetuosamente se sirva poner a consideración del pleno si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados”.

---Consejera Presidenta: "Claro Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General está la propuesta que hace la Secretaria Ejecutiva de dispensar la lectura de los documentos que nos han sido previamente circulados, por lo que lo pongo a su consideración. No hay intervenciones Secretario Ejecutivo tome usted la votación por favor”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con anterioridad.

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de junio de 2021”.

---Consejera Presidenta: “Integrantes de este Consejo General, si alguien tiene alguna observación respecto de esta Acta, hágamelo saber por favor, no habiendo ninguna observación le solicito al Secretario Ejecutivo, sea tan amable de tomar la votación respectiva”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de junio de 2021.**

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto corresponde al Informe previo de resultados de gestión del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, correspondiente a enero-junio de 2021”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General está a su consideración el informe presentado por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por lo que si alguien tiene alguna intervención sobre el mismo hágamelo saber, Consejera Perla Bueno ¿Alguien más? Tiene usted la palabra Consejera Perla Bueno”.

Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: “Gracias Consejera Presidenta, en relación a este informe que presenta el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado Sinaloa correspondiente al período de enero a junio del ejercicio fiscal 2021, respecto a lo que hace el punto 1.4, este punto se refiere a elaborar y en su caso armonizar la normatividad del órgano interno de control de conformidad con las leyes, reglamentos y demás ordenamientos aplicables, al respecto solo mencionar para hacer la precisión que se encuentra ya en manos de la Comisión de Normatividad de este Instituto, el proyecto de estatuto orgánico, que precisamente manda el responsable del órgano interno de control, así como la propuesta de modificación al Reglamento Interno, para qué específicamente en el capítulo relativo al órgano interno de control sea analizado para que después de su análisis pueda en su caso someterse a aprobación del Consejo General en su momento, de acuerdo a los pasos que nos marcan nuestro Reglamento de Normatividad de este Instituto, tendremos a bien hacer lo conducente, nada más para comentarle que ya tenemos en la Comisión de Normatividad este proyecto y que se encuentra en este momento en estatus de análisis, es cuanto Consejera Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejera Perla Bueno, ¿Alguien más que desee participar? En este punto del informe que presenta la Contraloría del Instituto, si no hay más participaciones le pediría al Secretario Ejecutivo, fuera tan amable de continuar con el desarrollo de la sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Antes de dar paso al siguiente punto del orden del día, hacer constar la incorporación a esta sesión virtual al representante del Partido Movimiento Ciudadano Miguel Oscar Ibarra Melchor bienvenido. El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, bienvenido representante de Movimiento Ciudadano. Integrantes de este Consejo General, de nueva cuenta les pregunto a ustedes ¿Sí alguien desea enlistar algún asunto en Asuntos Generales? no habiendo asuntos enlistados, le pediría al Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura, por lo que de nueva cuenta como ha sucedido en las sesiones virtuales, solicito autorización para compartir en pantalla el documento, por el cual se pondría a la vista el Acuerdo, que hoy es aprobado, conforme al artículo 12 del Reglamento de Sesiones para efecto de que se verifique el documento del cual yo daría fe, para publicarlo en estrados y en el portal institucional de este Instituto. Si se me permite lo pondría en pantalla”.

---Consejera Presidenta: “Adelante Secretario Ejecutivo, proceda a mostrar en pantalla”.

---Secretario Ejecutivo: “Gracias, este es el documento como pueden observar solamente es el Acta de la sesión especial que se celebró el día 13 de junio de 2021, el cual fue aprobado por unanimidad, nuevamente asentaré las firmas y destacaré la presencia de los representantes de partidos políticos que nos acompañaron en esta sesión virtual”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, no habiendo ningún comentario respecto a lo mostrado en pantalla y siendo todos los temas a tratar el día de hoy en esta sesión ordinaria, les agradezco a todas y todos ustedes su presencia y siendo las 11 horas con 19 minutos del día miércoles 21 de junio de 2021 se da por concluida esta sesión en donde se han agotados todos los puntos para los que fuimos convocados, muchas gracias que tengan una excelente semana y muy buen día, que gusto saludarlos y cuídense mucho”.

Esta acta fue aprobada por unanimidad de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales, en sesión ordinaria virtual celebrada el día 31 de agosto de 2021.



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO